CORREO
Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Año XXXIV N° 15937
7 755767 007849
www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

FOTO: MARIO ZAPATA

» El ministro del Interior, Carlos Malaver, reconoció en el Congreso que la medida de excepción para frenar el crimen no redujo en nada las extorsiones que agobian al país

pág. 5 POLÍTICA

Estados de emergencia fracasaron

pág. 2 TEMA DEL DÍA

SECTOR AGRARIO CELEBRA LEY QUE IMPULSARÁ EL EMPLEO



pág. 11 MUNDO

JAIR BOLSONARO ES CONDENADO A 27 AÑOS DE CÁRCEL

pág. 14 PRIMERA FILA

MAJU MANTILLA NO QUISO HABLAR DE SUPUESTA INFIDELIDAD

FOTO: ALLENGINO QUINTANA

pág. 6 LIMA

LIMEÑOS VIAJAN EN BUSES DE LA MUERTE



» Un nuevo accidente en el transporte público, esta vez en la Vía de Evitamiento, dejó dos muertos. El conductor se estrelló con una baranda que atravesó el vehículo con pasajeros







20 de agosto el Congreso de la República aprobó la Ley Agraria.

10 años los exportadores pagarán solo el 15 % de impuesto a la renta.

BOOM. La agroexportación se ha convertido en un generador de divisas. El Perú está cerca de superar a Chile en este rubro.

IMPUESTO A LA RENTA PARA LAS AGROEXPORTADORAS SERÁ DEL 15%

La ley que impulsará el agro es promulgada

» Nueva norma otorga beneficios para que los pequeños agricultores puedan integrarse a la cadena de exportación y fomenta la creación de empleos

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El Ejecutivo promulgó ayer la nueva Ley Agraria, que busca incorporar a miles de pequeños productores del país que estén debidamente asociados. Al mismo tiempo, apunta a fomentar la agricultura moderna impulsada por las agroexportadoras.

Según la norma publicada en El Peruano, se trata de una "ley que promueve la transformación productiva, competitiva y sostenible del sector agrario con protección social hacia la agricultura moderna". Con ella, tanto los pequeños agricultores como las empresas agroexportadoras tendrán incentivos, siempre que se garantice la productividad y el encadenamiento entre ambas.

Las agroexportadoras pagarán una tasa de 15% del Impuesto a la Renta (IR) hasta el año 2035 y, además, podrán acogerse a un régimen especial de depreciación (de 20 % anual de sus inversiones en obras de infraestructura hidráulica y de riego adquiridas o construidas entre 2026 y 2035). Actualmente, las empresas pagan cerca del 30% del IR.

La ley también incentiva a que las agroexportadoras compren a los pequeños productores, de modo que podrán aplicar una deducción adicional de 25% sobre el valor de los productos que demanden a los que están inscritos en el Padrón de Productores Agrarios y sus Organizaciones en las Cadenas de Valor, sea directamente o a través de formas asociativas o cooperativas.

Esa deducción estará vigente desde 2026 hasta 2035 y requiere que los pequeños productores estén registrados y mantengan su inscripción vigente.

ENCADENAMIENTO. Al respecto, el presidente la Asociación de Gremios de Productores Agrarios del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, explicó en Canal N que la nueva Ley Agraria es una norma marco que busca beneficiar a toda la cadena productiva, desde pequeños agricultores hasta agroexportadores.

Explicó que los incentivos tributarios, el fomento de la asociatividad y el acceso a financiamiento son herramientas claves para modernizar la agricultura.

En ese sentido, Amaro señaló que la nueva normativa permitirá restablecer la confianza de los inversionistas en el sector agrario, lo que facilitará la ejecución de proyectos estratégicos.

> **» Empleos**
> **Gabriel Amaro, presidente de la AGAP, señaló que mientras estuvo vigente la Ley de Promoción Agraria (2000-2020), generó entre 2 y 3 millones de empleos formales.**

Por su parte, el exministro de Economía y de Agricultura Ismael Benavides explicó a **Correo** que la norma promulgada beneficiará al agro moderno porque permitirá atraer a más inversionistas.

"El próximo año, cuando se realizarán la elecciones generales, los inversionistas aún estarán a la expectativa de quién será el nuevo presidente y serán moderados con sus inversiones, pero fácilmente, en un año normal, las inversiones aumentarán entre $1,000 y $1,500 millones principalmente para ampliar la frontera agrícola y el cultivo de nuevas variedades de productos", precisó.

Lo más importante, según señaló, es que las agroexportadoras podrán encadenar a miles de pequeños agricultores a sus procesos de exportación, como ya pasa con los productores de palta.

"Con la nueva ley también se podrán encadenar a los productores de arándanos, de uvas. Miles de pequeños agricultores podrán vender directamente a las exportadoras y sus ingresos podrán incrementarse entre 20% y 25%", dependiendo de lo que ofrezcan, comentó.

Sin embargo, indicó que muchos pequeños agricultores están lejos de las zonas de influencia de las agroexportadoras y necesitan un intermediario para vender sus productos.

PUBLIRREPORTAJE

Caja Huancayo
La Caja del Perú

Caja Huancayo ingresa al ranking de Los Mejores Lugares para Trabajar – Gestión Sostenible 2025

La familia de Caja Huancayo celebra un hito que marca un antes y un después en su historia: por primera vez ingresamos al ranking de Los Mejores Lugares para Trabajar – Gestión Sostenible 2025, elaborado por Great Place to Work® Perú.

De las 95 organizaciones participantes, solo 30 alcanzaron un lugar en el ranking final. Ser parte de este grupo selecto tiene un doble valor: no solo estamos entre las 11 nuevas empresas que lograron ingresar, sino que además nos convertimos en la primera institución microfinanciera del país en recibir este reconocimiento.

Este logro refleja el impacto de nuestras prácticas responsables, construidas con la participación activa de los colaboradores y con su compromiso cotidiano en cada acción. De esta manera, demostramos que, cuando se trabaja con respeto, visión humana y sentido de propósito, los resultados trascienden los números. Nuestra gestión se materializa en iniciativas que promueven el compromiso ambiental con cultura responsable, sostenible y humana.

Hoy más que nunca reafirmamos que Caja Huancayo no solo es un lugar donde se trabaja: es un espacio donde se sueña, se construye y transforma la vida de miles de personas.

Gracias a los más de 5.700 colaboradores por su compromiso con Caja Huancayo, la Caja del Perú.●



Liliana Pérez Beltrán, analista de Clima y Cultura; Rafael Camayo, gerente de Administración; y Lisset Nuñez Samaniego, jefa del departamento de Gestión del Talento Humano, mostrando orgullosos este importante reconocimiento.



▲ Empresas reconocidas como Los Mejores Lugares para Trabajar - Gestión Sostenible 2025.



▲ Ramiro Arana Pacheco, gerente central de Negocios; Rafael Camayo Piñas, gerente central de Administración; y César Hidalgo Montoya, gerente central de Operaciones y Finanzas, junto con el equipo de líderes de Caja Huancayo.








Estuvo prófugo de la justicia.

DUEÑO DE CASA DE SARRATEA SUFRE REVÉS

Sánchez continuará en prisión preventiva

El empresario Alejandro Sánchez continuará en prisión preventiva en un penal en Huaral. La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional confirmó la resolución del juez Jorge Chávez Tamariz, emitida en mayo último, que rechazó revisar de oficio la medida restrictiva de 30 meses.
Sánchez, investigado por presunta organización criminal y otros, es dueño de la vivienda en Sarratea, en el distrito de Breña, que fue señalada como un despacho presidencial paralelo del expresidente Pedro Castillo. El caso ha sido denominado Asesores en la Sombra.

HACE SHOW Y PIDE PRUEBAS A LA FISCALÍA

Castillo cree que no es golpista solo porque no usó armas

» El expresidente protagonizó un nuevo incidente en la audiencia del juicio oral en su contra. Negó haber cometido rebelión y, con letrero en mano, emplazó al Ministerio Público

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe



EN EL BANQUILLO Exmandatario se enfrenta a 34 años de prisión.

El vacado expresidente Pedro Castillo Terrones causó una nueva interrupción en el juicio oral en su contra por el fallido golpe de Estado. El exmandatario usó el tiempo que le concedió la sala al principio de la audiencia para insistir en su inocencia.
Desde esa virtual tribuna, emplazó al fiscal a cargo de la acusación, Edward Casaverde, a "mostrar" las armas que usó para perpetrar su golpe de Estado.

DILACIONES. "Tras más de 60 audiencias, me quiero dirigir al Ministerio Público para que, de una vez, exhiba o haga públicas las armas que utilicé el 7 de diciembre (de 2022)", increpó Castillo Terrones.
Durante su alocución, mostró una hoja de papel con la tipificación del delito de rebelión en el Código Penal (artículo 346).
"(Que la Fiscalía muestre) al menos, una pistolita de agua, siquiera; al menos. Eso es lo que queremos saber", añadió el golpista.
La directora de debates, la jueza Norma Carbajal, lo interrumpió para dejar constancia de la presencia del procesado.
Posteriormente el colegiado, también integrado por los jueces José Neyra (presidente) e Iván Guerrero, evaluó admitir informes de peritajes presentados por el Ministerio Público y debatieron pruebas excepcionales ofrecidas por la defensa de Castillo: portadas de medios de comunicación, un video sobre la vacancia presidencial y declaraciones testimoniales de funcionarios públicos. La Fiscalía y la Procuraduría se opusieron.

EN CURSO. Este lunes, el Poder Judicial (PJ) evaluará un nuevo pedido para el cese de la prisión preventiva de Castillo. La presentaron sus abogados el último 4 de agosto, tras considerar que la Fiscalía interpuso una denuncia constitucional deficiente en contra del exjefe de Estado. Su defensa afirma que la imputación no cumplía con los requisitos formales, según el Reglamento del Congreso.

» Encargado
El fiscal Edward Casaverde sustenta la acusación desde abril último, tras la renuncia de su par Galinka Meza.

7
de diciembre de 2022: Castillo ordena cerrar el Congreso y detener a la fiscal de la Nación.


Expremier debe cumplir reglas de conducta.

POR EL GOLPE DE ESTADO CASTILLISTA

PJ evalúa prohibir la salida del país de Chávez

El fiscal Edward Casaverde sustentó el pedido de impedimento de salida del país para Betssy Chávez Chino, por un plazo de 12 meses, ante el juez Edhin Campos.
Casaverde dijo que la expremier de Pedro Castillo, al dirigirse a la embajada de México, intentó eludir la justicia tras el anuncio del golpe de Estado en diciembre de 2022.
"(Se le imputa) coordinar con representantes del canal del Estado (TV Perú) para emitir el mensaje presidencial y quebrantar el orden constitucional", resaltó.
Chávez Chino enfrenta 25 años de prisión por el presunto delito de rebelión y enfrenta el juicio oral bajo comparecencia con restricciones.

PIDE UN MILLÓN DE DÓLARES POR "DAÑOS"

Goray demanda al MP y a la fiscal Marita Barreto



La empresaria Sada Goray demandó al Ministerio Público (MP) y a los fiscales Marita Barreto y Freddy Niño, excoordinadora y exmiembro del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder, respectivamente, por presuntas irregularidades en su detención.
La investigada por presunto crimen organizado (Caso Mivivienda) pide un millón de dólares de indemnización "por daños y perjuicios", según el programa Milagros Leiva Entrevista.
Goray dejó la prisión preventiva, tras un año de reclusión, en agosto de 2024.


Fue Juan Villena quien denunció a Boluarte.

APROBARON INFORME DE LA SUBCOMISIÓN

Permanente archiva denuncia contra Dina por muertes en protestas

La Comisión Permanente del Congreso archivó la Denuncia Constitucional Nº 509 formulada por Juan Carlos Villena, exfiscal de la Nación , contra la presidenta Dina Boluarte, por las muertes y graves lesiones ocurridas en las protestas sociales de diciembre de 2022 y enero de 2023.

La votación final fue de 12 votos a favor y 10 en contra, sin abstenciones. Se incluían como denunciados al expresidente del Consejo de Ministros Pedro Angulo Arana y a los exministros Alberto Otárola, César Cervantes, Jorge Chávez, Víctor Rojas y Vicente Romero.

12
votos a favor del archivo de la causa hubo en la Comisión Permanente.

El informe de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales sostiene que no hay "elementos probatorios suficientes" que acrediten dolo penal o infracción del deber de protección" por parte de Boluarte y los exfuncionarios.

KENJI FUJIMORI NO PARTICIPÓ EN CEREMONIA

Conmemoran aniversario de partida de Fujimori



En una ceremonia realizada en el Cementerio Campo Fe de Huachipa, en la que participó Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, y sus hijas Kiara y Kaori Villanueva, se conmemoró el primer aniversario del fallecimiento del expresidente Alberto Fujimori, quien murió el 11 de septiembre de 2024 a los 86 años.

Al homenaje, en el que se inauguró una estatua del exmandatario, asistieron las congresistas Rosangella Barbarán y Martha Moyano, los dirigentes Miguel Torres y Luis Galarreta, además de figuras históricas del fujimorismo como Luisa María Cuculiza, Luz Salgado y Cecilia Chacón.

El gran ausente en la ceremonia fue Kenji Fujimori.

MALAVER RECONOCE QUE MEDIDA NO TIENE IMPACTO EN DICHO DELITO

Estados de emergencia no redujeron extorsiones

» Congreso interpeló al ministro del Interior, quien en su exposición dijo que en Perú hay menos homicidios que en Colombia y Ecuador


SE SOMETE Malaver asegura que se allanaría a una eventual censura.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En un ambiente políticamente adverso, aunque no tan hostil como el desborde criminal que enfrenta la población día a día, el Congreso de la República interpeló al ministro del Interior, Carlos Malaver Odias, quien respondió un pliego de 22 preguntas referidas, precisamente, a la escalada delincuencial.

Durante su intervención, Malaver Odias reconoció que los estados de emergencia dictados por el gobierno de Dina Boluarte no tienen incidencia en la reducción de las temidas extorsiones.

En el hemiciclo, el titular del Interior añadió que tal medida excepcional no es una solución definitiva, por lo que no se prevé su prórroga indiscriminada en Lima y Callao.

"Los estados de emergencia sí han tenido un impacto en la reducción de delitos patrimoniales, como el robo y el hurto; sin embargo, no ha generado un efecto significativo en la disminución de los delitos de extorsión, los cuales requieren un enfoque específico y estrategias diferenciadas para combatirlos", reconoció ante la representación nacional.

» Sin efecto
Diego Bazán (Renovación Popular) cuestionó a sus colegas por la falta de voluntad para censurar al ministro.

22
fueron las preguntas que Carlos Malaver respondió ayer en el Parlamento.

En la línea para enfrentar este delito, Carlos Malaver propuso la creación de un fondo de reparación para las víctimas de extorsiones.

"NOS MATAN MENOS". En otro momento de su alocución, el ministro ensayó una poco atinada comparación de nuestra situación con la de otros países de la región. Aseguró que en el Perú se registra un promedio de siete homicidios diarios, menos que en Colombia (37) y Ecuador (19), aunque más que en Chile (3). Pese a esto, admitió que no es una cifra que satisfaga.

Como acción para combatir la delincuencia, Malaver destacó que se ha fortalecido el Plan Perú Seguro, con la incorporación de miles de agentes policiales.

También resaltó el reforzamiento de la presencia policial en las calles.


Fue decisión del pleno.

PLENO LO APROBÓ POR RECONSIDERACIÓN

Congreso se exonera de la neutralidad

El Congreso hizo oficial la resolución que exonera a los legisladores de cumplir el principio de neutralidad durante los procesos electorales y que les permite hacer proselitismo político incluso en las semanas de representación, cuyos viajes se solventan con el erario público.

"Los parlamentarios en ejercicio de sus funciones pueden expresar, defender y promover posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción", reza el dispositivo, que modifica el artículo 25-A del Reglamento del Congreso.





CANCELACIÓN. El Ministerio de Cultura declaró nulos los permisos con los que contaba la Municipalidad de Lima para realizar excavaciones arqueológicas a unos metros de Palacio de Gobierno. La medida obliga a detener los trabajos en un plazo de 15 días por supuestos riesgos críticos para la presidenta, altas autoridades y las instalaciones de la sede presidencial, señaló el citado sector.



Delictivos. La Policía capturó a los presuntos integrantes de la banda 'Los Desahuciados del Metro', quienes se hacían pasar por enfermos terminales para exigir dinero a los pasajeros de la Estación Central del Metropolitano.

TRAGEDIA OCURRIÓ EN LA VÍA DE EVITAMIENTO

Bus se incrusta en barra de metal y mueren 2 personas

» Unidad se pegó a la derecha y chocó contra baranda de seguridad, que traspasó todo el vehículo. Un obrero que estaba a punto de bajar y vendedora de flores son las víctimas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tragedia. Dos personas fallecidas y al menos una decena de heridos, cinco de ellos de gravedad, es el lamentable saldo de un terrible accidente vial registrado en la vía de Evitamiento, a pocos metros del puente Santa Anita, en el distrito de Ate.

Un bus de la empresa Real Star del Perú S. A. C. chocó contra una baranda metálica de seguridad y quedó totalmente atravesado por la misma, durante una inexplicable maniobra de su conductor, según lo mostrado por las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Javier Valderrama Gárate (65), obrero de construcción, y Delia Segil González (46), comerciante de flores.

FATALIDAD. El primero de ellos estaba a punto de descender del bus, cuando ocurrió la tragedia. "Tomaba la misma ruta todos los días hasta el paradero del puente Santa Anita para dirigirse a una obra en Ate" dijeron sus familiares.

En tanto, Segil González se dirigía al Mercado de Flores de Acho, en el Rímac. Iba a buscar la mercadería que iba a vender en su puesto del distrito de Mala.

Se presume que las víctimas se encontraban en los asientos cercanos a la puerta delantera de la unidad, por donde ingresó la enorme barra de metal.

El conductor del bus fue identificado como Martín Alejandro Effio Dávila, quien fue llevado a la comisaría de Salamanca tras intentar fugar de la zona.

El sujeto señaló que el accidente se generó porque un auto le cerró el paso. Sin embargo, las imágenes de las cámaras de seguridad revelan que el bus se pegó al lado derecho de la vía sin razón y terminó chocando con el metal. Se presume que intentaba dejar pasajeros en un paradero no autorizado.

La unidad tiene 5,412 soles en papeletas, entre leves y graves, informaron fuentes policiales. Los familiares de los fallecidos exigen justicia.



IMPACTO Accidente se produjo ayer al promediar las 6:45 de la mañana.

» Hipótesis
Testigos señalaron que el chofer perdió el control de la unidad por una falla mecánica, aunque es una versión por confirmar.

5412
soles en papeletas debe el bus siniestrado por infracciones leves y graves.



Colombianos se resistieron a la orden de alto.

ERAN DETENIDOS POR UNA DENUNCIA DE ROBO

Extranjeros atacan con cuchillo a policías

Criminales. Dos ciudadanos colombianos atacaron con un cuchillo a efectivos de la Policía Nacional durante una intervención en el distrito de Surquillo.

El hecho se registró en el cruce de las avenidas Angamos y Paseo de la República, luego de que un ciudadano denunciara que los extranjeros le robaron el celular. Los sujetos fueron identificados como Julián Cely Alonso (31) y Diber Farfán Calderón (35). Durante la detención, uno de ellos sacó un cuchillo e intentó agredir a un efectivo, quien respondió con un disparo disuasivo. Pese a ello, los colombianos amenazaron a los agentes y, en medio del forcejeo, intentaron apropiarse de un patrullero.

PAN CON CHICHARRÓN BUSCA EL MILAGRO

Mañana se conocerá al campeón de desayunos



Expectativa. Mañana, sábado, se conocerá si el pan con chicharrón peruano gana el aclamado Mundial de Desayunos organizado por el 'streamer' español Ibai Llanos.

El creador del torneo indicó que el manjar peruano aventaja a la arepa venezolana solo en una de tres votaciones, con 300,000 puntos de diferencia. En las otras dos, se registra un inamovible empate técnico. Cibernautas dijeron que México, Ecuador y Chile apoyan a Venezuela. Los resultaron se darán al mediodía.

ESTUDIANTES BUSCAN REUNIÓN CON RECTORA

Amenazan con toma indefinida de San Marcos



TENSIÓN Estudiantes se mantendrán atrincherados en la Decana.

» Manifestantes encendieron fogatas durante la madrugada y bloquearon los accesos a la casa de estudios. La universidad responde

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Suspensión
La San Marcos suspendió su examen de admisión "hasta nuevo aviso" por la toma del campus universitario.

4
fechas, 13,14, 20 y 21 de setiembre, habían sido programadas para el examen de San Marcos.

Cientos de estudiantes mantienen la toma de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en reclamo a una serie de demandas supuestamente incumplidas.
En horas de la madrugada de ayer, los manifestantes prendieron fogatas como un acto de protesta y, además, mantuvieron las restricciones de acceso a la casa de estudios.
Jóvenes con los rostros totalmente cubiertos se encargaron de controlar las puertas de ingreso, y solo permitieron el ingreso de estudiantes que presentaban carnet universitario, aunque con el pasar de las horas se clausuraron totalmente las entradas, sin explicación, denunciaron los afectados.

SITUACIÓN. Diana Díaz, secretaria de prensa de la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), afirmó que la protesta continuará hasta que la rectora de la Decana de América, Jerí Ramón, acepte una mesa de diálogo formal con los "verdaderos representantes de los gremios estudiantiles".
En este marco, adelantó que la medida de fuerza, podría ser indefinida.
Los estudiantes denunciaron que la UNMSM pretende privatizar la educación, pues exigirá una matrícula de S/ 500 y el pago de pensiones a quienes optan por una segunda carrera.
Además, reclamaron que la entrega de tickets para el comedor universitario se descentralice y que la casa de estudios aumenten las raciones de alimentos.
A través de comunicado, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos afirmó que los estudiantes que lleven segunda carrera para graduados deberán pagar costo de matrícula, pero no de pensión. Asimismo, dijo que quienes deseen cambiarse de carrera, lo podrán hacer una vez.

Breve



SE INICIAN DESVÍOS POR LA NUEVA VÍA EXPRESA NORTE

La Municipalidad de Lima inició un plan de desvío vehicular en la avenida Universitaria, como parte del inicio de las obras de la Vía Expresa Norte.
El cierre se ejecutará durante 75 días en las vías auxiliares a la arteria, en ambos sentidos, en el ramo comprendido entre las avenidas Tomás Valle y Angélica Gamarra. La obra beneficiará a 5 millones de habitantes, dijo la comuna.



Vehículos cubrirían la ruta Lima-Chosica.

CITA ESTUDIO REALIZADO EN EL EXTRANJERO

MTC reitera el "pésimo" estado de trenes donados

La "pésima" situación de los trenes donados a la Municipalidad de Lima para la ruta Lima-Chosica, fue advertida en marzo pasado con un estudio realizado por una consultora internacional, denunció el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).
La consultoría, realizada por Rail Electrical Service, determinó que 93 vagones y 20 locomotoras Caltrain tenían una situación crítica y requerían reparaciones valuadas en casi dos millones de dólares. Además, determinó que al menos tres locomotoras requerían una reconstrucción completa y que varios vagones presentaban daños irreparables, dijo el MTC. Lima calificó de "Falsa" esta versión.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




CH CHIQUITAS

»lo bueno

Pan con chicharrón cerca del triunfo

El Mundial de Desayunos culmina mañana y el pan con chicharrón asoma como el favorito para llevarse el título.

»lo malo

Dos muertos en Vía de Evitamiento

Dos muertos y veinte heridos dejó el choque de un bus de la empresa Real Star del Perú S. A. C. contra una baranda de seguridad en la Vía de Evitamiento.



KEIKO FUJIMORI
LIDERESA DE FP
@KeikoFujimori

"Hoy se cumple un año sin ti, papá. Un año aprendiendo a vivir con su ausencia, pero también con la certeza de todo lo que nos dejó: su amor inmenso, sus palabras de aliento, su ejemplo de fortaleza. Te extrañamos cada día, papá... un beso hasta el cielo!".

PABLO ARRAYA
EXTENISTA
@ArrayaTennis

"A esta altura de mi vida, el haber ganado o perdido partidos en la @CopaDavis no es tan importante como siempre haber dicho que jugaba si me convocaban por el Perú".

ADRIANA TUDELA
CONGRESISTA
@adrianatudelag

"Con la ley que impulsé, la PNP y la UIF lograron congelar más de 20 millones de soles en cuentas del Tren de Aragua usadas para extorsionar a peruanos".

VERÓNICA LINARES
PERIODISTA
@adrianatudelag

"Extorsionadores amenazan a comerciantes de Carabayllo con secuestrar a sus hijos. Dicen que en comisaría de San Pedro le dijeron que no arriesgan sus vidas investigando porque fiscalía los suelta. Además le dijeron que ellos, la POLICÍA también son AMENAZADOS".

Chicharrón en campaña

En las calientes internas que se avecinan en Acción Popular para la candidatura presidencial, no pocos se preguntan si el precandidato Alfredo Barnechea habrá votado por el pan con chicharrón en el Mundial de Desayunos. Muchos dudan de que su gusto haya cambiado y ahora disfrute ese potaje luego de su desliz en las elecciones de 2016.

¿Cancha libre?

Entre tanto, a Víctor Andrés García Belaunde le han ofrecido ser la cabeza de lista para el Senado. Por supuesto, porque en política nada es casualidad, la propuesta para "Vitocho" esconde la secreta posibilidad de que decline a la precandidatura presidencial y le deje la cancha libre a Barnechea. ¿Aceptará?

A la distancia

Fue notoria la ausencia de Kenji Fujimori a la misa de ayer y en la que se conmemoró el primer año de la muerte de Alberto Fujimori. Al finalizar la ceremonia, Keiko fue consultada por ello pero solo respondió que "cada uno de los miembros de la familia lleva el duelo de una manera distinta, pero no han faltado el amor y el apoyo de mis hermanos Hiro, Sachi y Kenji hacia nuestro padre". Pero, ¿y por qué no fue?

¿Ruptura?

Cabe recordar que el Poder Judicial le dio permiso a Kenji para viajar a Aruba la semana pasada. Su regreso estaba programado para el 6 de septiembre y su salida tenía el objetivo del solaz y el esparcimiento. O sea, ese periplo no puede ser una excusa y la ausencia en una fecha importante para la familia se presta a todo tipo de especulaciones.

Le ponen la Cruz

César Alexis de la Cruz Canales, exasesor de la congresista de Perú Libre María Agüero, fue detenido en España, según información de la Oficina de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación. El investigado tenía orden de ubicación y captura desde noviembre de 2024.

Plan criminal

La chavista Agüero debería empezar a preocuparse por la captura de su exasesor sobre quien pesa un mandato de prisión preventiva por 18 meses. Todo indica que De la Cruz tiene la información de la orden de Agüero a los empleados para un aporte mensual del 10% de sus haberes para cubrir gastos del partido Perú Libre, que incluyen honorarios legales y gastos logísticos.

Testigo

De la Cruz Canales trabajó en el despacho de la legisladora cerronista entre junio de 2022 y mayo de 2024, y era el encargado de recibir estos aportes a través de cuentas corrientes y en efectivo. Con su extradición, Agüero debería ser incriminada y puede seguir los pasos del hoy prófugo Michael Urtecho.

»la frase



(Que el Ministerio Público) exhiba o en todo caso haga público las armas que usé el 7 de diciembre, al menos una pistolita de agua".

PEDRO CASTILLO
EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree que el alcalde Lima, Rafael López Aliaga podrá a operar los trenes traídos de EE.UU.?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Perú tiene esperanza de clasificar al Mundial de 2030 si Agustín Lozano continúa al frente de la FPF?

SÍ	6,2%
NO	93,8%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR



GRAN ANGULAR

A UN AÑO DE LA PARTIDA DE ALBERTO FUJIMORI

En el cementerio Campo fe de Huachipa se desarrolló la misa de honras por el primer año del fallecimiento del expresidente Alberto Fujimori, que fue representado con una estatua con la que posaron Keiko y sus hijas Kyara y Kaori.



OPINIÓN

Editorial

QUIEREN IMPONER UN TORPE VETO A LA PRENSA

El Congreso vuelve a mostrar su peor rostro. Desde la Comisión de Justicia se impulsa una nueva "Ley Mordaza", un intento burdo y descarado de arremeter contra la prensa bajo el pretexto de impedir la "publicación indebida de correspondencia". En realidad, lo que buscan es blindarse frente al escrutinio periodístico, silenciar las denuncias y apagar cualquier voz incómoda que ose mostrar lo que ocurre tras las sombras del poder. La democracia no se defiende con mordazas, sino con transparencia, pero parece que algunos congresistas no lo entienden o, peor aún, no les conviene entenderlo.

La iniciativa pretende sancionar la difusión de mensajes de WhatsApp, chats y correos electrónicos en reportajes periodísticos, cerrando así uno de los caminos más efectivos para destapar redes de corrupción. Se trata de un proyecto hecho a la medida de los que temen ser expuestos, de quienes tiemblan cuando la verdad se filtra. En lugar de legislar para el bien común, prefieren legislar para sí mismos, como si el Congreso fuese su feudo privado y no la casa de la representación nacional.

Resulta evidente que hay congresistas incapaces de tolerar la fiscalización y enemigos declarados de la transparencia. Cuando la prensa revela los tratos oscuros, los favores indebidos y los enriquecimientos ilícitos, no solo incomoda: amenaza la supervivencia política de los que han hecho del poder un negocio. De allí la desesperación por imponer un torpe veto, más propio de dictaduras que de un régimen democrático.

Columna de Opinión

De este mundial también estamos eliminados

JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

Según la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), el Perú capturó alrededor de 4,000 toneladas de atún en 2024; mientras que Ecuador, el quinto productor de atún en el mundo, capturó 400,000 toneladas ¡100 veces más que nosotros! Ello, a pesar de que en nuestro mar abunda el barrilete, el atún con mayor disponibilidad en el Pacífico.

Este recurso es altamente migratorio y su captura requiere de faenas largas de pesca, generalmente de semanas o meses. Por ello, el principal factor para ser competitivos en esta pesquería es el costo del combustible ya que representa hasta el 70% de los costos operativos. En Perú pagamos casi el doble que Ecuador, es decir, perdemos por goleada.

En el Perú se comercializan alrededor de 150 millones de latas de atún por año y en 2024 la importación de este producto superó los US$ 100 millones. Dos de cada tres conservas de atún que consumimos los peruanos, procedieron de Tailandia, China o Ecuador.

En Ecuador entendieron que el atún era estratégico: impulsa una industria con alto empleo femenino, genera presencia en el mercado internacional y divisas para el país. Nosotros, estamos perdiendo una oportunidad de inversión.

Para ser competitivos en esta pesquería no se requiere inventar nada nuevo. Basta ciertos ajustes regulatorios sensatos: un régimen de reintegro del ISC al combustible atunero para la flota nacional (hoy el sistema solo beneficia a la flota extranjera); mecanismos flexibles de fletamento y préstamo de capacidad de acarreo; así como una regulación que promueva la inversión. Ojalá pronto podamos competir en las grandes ligas.

Quinta columna

La trampa tóxica de medir aprendizajes



LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

La obsesión contemporánea por medirlo todo en educación se ha vuelto tóxica. Hemos convertido la escuela en una fábrica de pruebas, rankings y rúbricas que prometen objetividad, pero en realidad deforman el sentido de aprender. Lo paradójico es que educar no consiste en medir, sino en evaluar.

Evaluar significa acompañar procesos de aprendizaje, dar retroalimentación y abrir caminos distintos para cada alumno. Se trata de un vínculo personal entre maestro y estudiante, hecho de confianza, escucha y reconocimiento de las diferencias. Cuando un sistema o un docente no saben hacerlo, se refugian en exámenes estandarizados y rúbricas uniformes que empobrecen la experiencia educativa.

Ejemplos sobran. Las pruebas internacionales como PISA se han convertido en el tótem moderno de la calidad educativa, aunque sus rankings ignoran la diversidad cultural y los contextos locales. Muchos ministerios destinan millones a preparar a los alumnos para estas evaluaciones en lugar de apostar por proyectos pedagógicos innovadores. En las universidades, los formatos tradicionales y currículos rígidos sofocan la innovación.

El resultado es una educación contaminada por la lógica de la medición. Los estudiantes estudian para la prueba, no para la vida. Los docentes enseñan para la rúbrica, no para despertar pensamiento crítico.

La provocación necesaria hoy es atrevernos a decir que educar no es medir. Que la curiosidad, la resiliencia y el deseo de aprender nunca cabrán en una tabla numérica. Mientras más adictos seamos a la medición, más lejos estaremos de formar personas plenas.

DEL DIRECTOR

QUIEREN VER MUDOS A LOS MEDIOS

Todo político y más si es una autoridad pública, no debería tener miedo a ser absolutamente transparente ante la opinión pública que tiene ojos y oídos en los medios. Claro, esto solo es posible solo si el personaje actúa en todo momento con limpieza, y no como muchos de los congresistas que tenemos, que ahora están tratando de endurecer penas por la difusión de contenidos de interés público a través de la prensa, de mensajes de correos electrónicos, Whatsapp y cualquier aplicación de mensajería instantánea.

Esto es un verdadero atentado contra la libertad de expresión, el trabajo de la prensa y el derecho de los ciudadanos a estar informados, -algo propio de cualquier democracia-, que tiene como autor al congresista José Elías Ávalos (APP) y es promovido con gran entusiasmo por su colega Flavio Cruz (Perú Libre), nada menos que presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, todo para dejar mudo al periodismo frente a corruptelas como las ya conocidas.

> **TODO PARA DEJAR MUDO AL PERIODISMO FRENTE A CORRUPTELAS COMO LAS YA CONOCIDAS**

Con esta norma se pretende impedir que los periodistas, por ejemplo, puedan difundir chats con conversaciones como las famosas esas, en que se exige a los trabajadores parlamentarios que entreguen parte de sus haberes, que "apoyen" sus campañas políticas, o en las que piden trabajo para los amigos o partidarios u otras exigencias al margen de la ley. De haber estado vigente la modificación al Código Penal que ahora quieren imponer, varios "mochasueldos" y otros angurrientos hubieran estado a salvo.

No sorprende que los congresistas Cruz y Elías provengan de partidos con personajes implicados en escándalos de presunta corrupción, empezando por sus propios líderes: Vladimir Cerrón, prófugo; y César Acuña, a cargo de una región famosa por las millonarias licitaciones cuestionadas. Pero más allá de eso, tengamos en cuenta que en las bancadas de ambos hay integrantes acusados por diversas irregularidades. El intento de mordaza a los medios es más que evidente.

Es de esperarse que este complot para silenciar a los medios e impedir que el ciudadano conozca cualquier irregularidad que pueda cometer una autoridad, sea enviado al archivo y quede como un mal recuerdo de estos legisladores que una y otra vez han intentado limitar el trabajo de los periodistas con la clara intención de no ser puestos al descubierto en algún chanchullo. ¿Qué vendría después?, ¿cerrar las puertas del Parlamento a los medios y solo pasarles notas de prensa con lo que los congresistas quisieran que se difunda?

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» La Libertad. Empresaria de 23 años no acudió a citación del Consejo Regional

La empresaria Lucero Nicola Coca Condori (23) no acudió a la citación del Consejo Regional de La Libertad para explicar cómo obtuvo millonarias adjudicaciones pese a su presunta falta de experiencia. Representa a los consorcios encargados del Hospital de Virú y el Corredor Vial Norte, por S/. 315 millones, lo que ha generado dudas sobre la transparencia del proceso.

El Consejo reiterará la citación, aunque algunos consejeros plantearon que el Ministerio Público la obligue a declarar. En paralelo, el Corredor Vial Norte sigue paralizado tras la anulación de otro contrato por irregularidades.

La consejera Edy Camacho, pidió anular el contrato con el Consorcio Hospital Virú.

» Iquitos. Cinco soldados trasladados por malaria

Cinco soldados de 19 y 20 años fueron evacuados de El Estrecho a Iquitos tras sufrir complicaciones poco comunes en su tratamiento contra la malaria. Presentan methemoglobinemia, que dificulta captar oxígeno. Uno llegó grave pero mejora. Su traslado se hizo en avioneta con apoyo local.



» Eten. Lanzan proyecto del Terminal Portuario

El 13 de septiembre se lanzará en Puerto Eten (Lambayeque) el proyecto del Terminal Portuario Multipropósito, con inversión de USD 1,500 millones y obras desde 2027. Impulsado por Port Nexus y el GORE Lambayeque, busca convertir a Eten en hub logístico internacional y generar 200 mil empleos.



INVESTIGACIÓN EVALUÓ MUESTRAS DE CABELLO HUMANO, PECES Y SEDIMENTOS

Detectan altos niveles de mercurio en el Bajo Putumayo

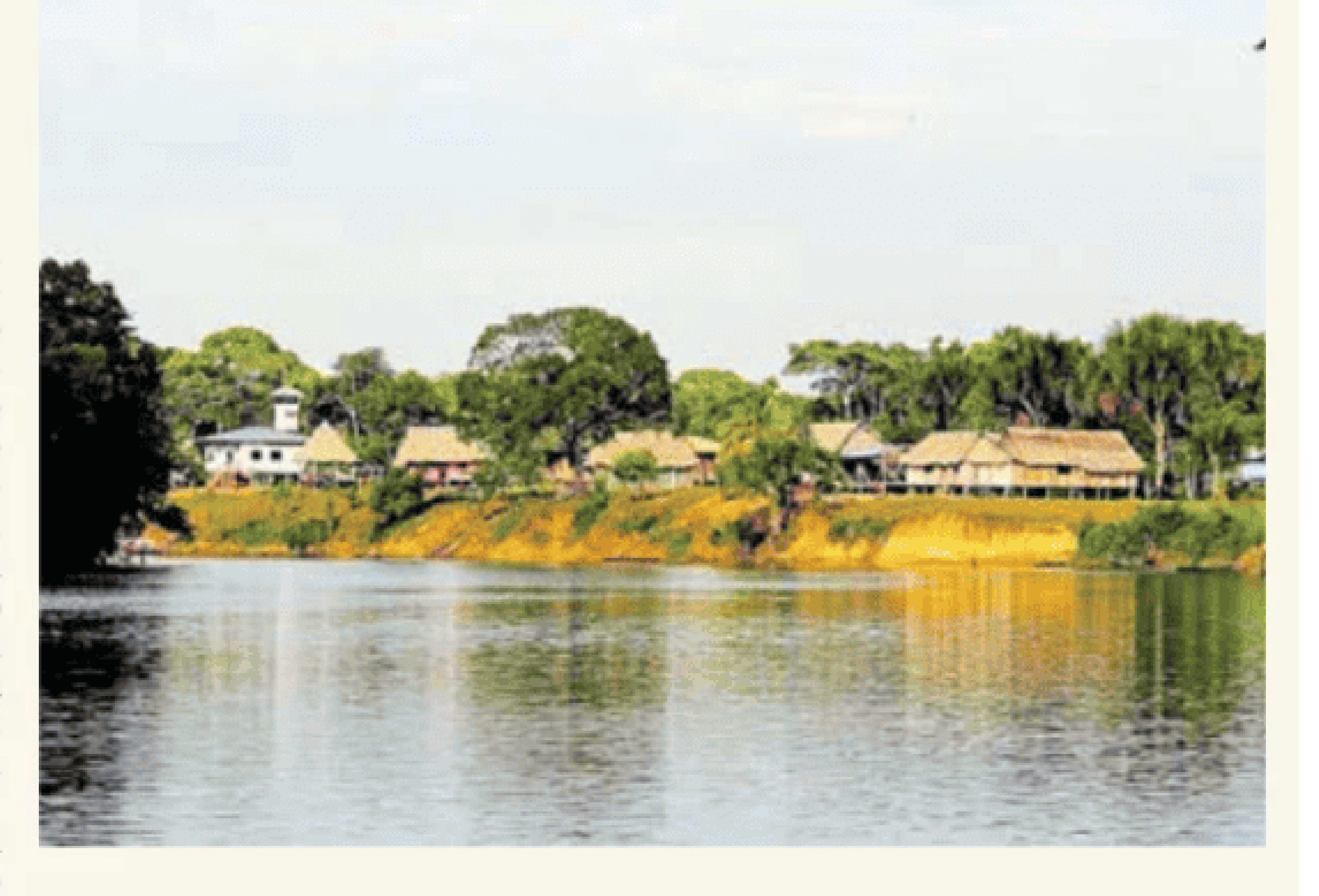
» El estudio también advierte que las cochas concentran más mercurio que los ríos, lo que aumentan el riesgo en ecosistemas sensibles

CORREO | REDACCIÓN

Un estudio reciente del Centro de Innovación Científica Amazónica (CINCIA) reveló que tres comunidades de la cuenca del Bajo Putumayo presentan las concentraciones más elevadas de mercurio detectadas en la región, superando incluso a las ya críticas cifras de la cuenca Nanay-Pintuyacu.

La investigación –Mercurio en Loreto: exposición humana y en peces en el contexto de la expansión minera amazónica– evaluó muestras de cabello humano, peces y sedimentos, comparándolas con registros de otras zonas y con especies comercializadas en los mercados de Iquitos. Los resultados son alarmantes. El nivel promedio de mercurio en cabello humano en el Bajo Putumayo fue de 15.67 mg/kg, casi el doble de lo encontrado en Nanay-Pintuyacu (8.41 mg/kg). Más del 97 % de la población analizada en el Bajo Putumayo y el 96% en Nanay-Pintuyacu superan el límite de referencia establecido por la OMS (2.2 mg/kg), lo que confirma una exposición crónica.

El 81% de las mujeres en edad fértil en el Bajo Putumayo presenta riesgo elevado, lo que podría provocar daños neurológicos irreversibles en los fetos y otros problemas de salud materno-infantil.



Comunidades están en grave peligro por mercurio.

En peces, el 32% de los evaluados en el Bajo Putumayo, el 14 % en Nanay-Pintuyacu y el 5% en mercados locales sobrepasaron el límite de seguridad de la OMS (0.5 mg/kg). Las especies carnívoras, como paiche, huapeta, bagre lince, pez chino y chambira, mostraron las concentraciones más altas.



» Pataz. Tres militares heridos en operativo para recuperar la mina Francés

Tres militares resultaron heridos en un frustrado operativo para recuperar la mina Francés, en Pataz (La Libertad), tomada por presuntos delincuentes desde el 1 de septiembre.

Aunque inicialmente se informó que el control había sido restablecido, los trabajadores fueron atacados al intentar ingresar, lo que motivó la intervención del 3 de septiembre.

El representante legal de Cateos Alex, Carlos Cuneo, denunció que las fuerzas del orden no lograron repeler a los invasores, equipados con armamento de guerra.

Tras ello no hubo más acciones y la empresa asegura estar en "indefensión total". "Esperábamos una respuesta más firme del Estado, pero los delincuentes siguen dentro", señaló Cuneo, pese al estado de emergencia.



» EE.UU. Recuperan rifle y publican fotos de posible asesino de Charlie Kirk

Las autoridades investigan el ataque que acabó con la vida de Charlie Kirk, activista conservador y figura cercana al expresidente Donald Trump, ocurrido el miércoles en la Universidad del Valle de Utah. Según informaron, el presunto francotirador —que aún no ha sido identificado— habría disparado una sola vez desde la azotea de un edificio antes de escapar hacia un vecindario cercano.

Un fusil de cerrojo de alto calibre fue hallado en un área boscosa próxima al campus, aparentemente en la ruta de huida del agresor. El comisionado de Seguridad Pública de Utah, Beau Mason, señaló que el sospechoso aparenta tener edad universitaria y que se infiltró en el campus entre los estudiantes. Aunque no se conoce la distancia exacta que recorrió.



TRAS PERDER LAS ELECCIONES DE 2022 EN BRASIL

Bolsonaro condenado a 27 años de prisión por intento de golpe



GOLPE. Bolsonaro tendrá que afrontar un duro proceso.

» La trama golpista, que habría incluido un plan para asesinar a Lula, no se habría ejecutado por falta de apoyo de la cúpula militar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue sentenciado a 27 años y tres meses de prisión por intentar ejecutar un golpe de Estado tras perder las elecciones de 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva. El fallo, considerado histórico, llega poco más de un año antes de los próximos comicios presidenciales.

De acuerdo con la decisión judicial, Bolsonaro encabezó una organización criminal armada cuyo objetivo era impedir la transición de poder. El supuesto plan incluía incluso un intento frustrado de asesinar al actual mandatario Lula, que no se concretó por la falta de respaldo de la cúpula militar.

El tribunal, por mayoría de cuatro votos contra uno, también condenó a siete de sus colaboradores más cercanos, entre ellos antiguos ministros y altos mandos castrenses. El juez Cristiano Zanin, último en pronunciarse, sostuvo que la existencia de la organización quedó probada en el proceso.

El exmandatario, de 70 años, cumple arresto domiciliario desde agosto y no asistió a las audiencias, alegando problemas de salud. Su hijo, el senador Flavio Bolsonaro, descalificó el proceso en redes sociales, asegurando que la sentencia estaba decidida de antemano.

70 años tiene Bolsonaro quien afronta una larga prisión.

REACCIONES. El expresidente estadounidense Donald Trump calificó el fallo como "sorprendente", mientras que el secretario de Estado, Marco Rubio, lo tildó de "injusto" y advirtió que Washington tomará represalias. Estados Unidos ya había impuesto aranceles punitivos a productos brasileños en defensa de Bolsonaro, a quien Trump considera un aliado político.

Durante el juicio, el juez Alexandre de Moraes —relator del caso y presunto blanco de los planes golpistas— señaló que el país estuvo a punto de "regresar a una dictadura". Su colega Flávio Dino subrayó que los delitos juzgados no son susceptibles de amnistía, en respuesta a los intentos del bolsonarismo de impulsar un perdón legislativo para su líder.

En contraste, el magistrado Luiz Fux emitió el único voto disidente, argumentando que no había pruebas suficientes y advirtiendo contra lo que consideró un "juicio político".

» Fallo
Constituye un fallo histórico, pues nunca antes un exmandatario brasileño había sido condenado por golpismo.

» México. Explosión de camión de gas deja 8 muertos

El estallido de un camión de gas en Iztapalapa, Ciudad de México, elevó a ocho los muertos, tras el deceso de dos heridos. La explosión dejó 94 lesionados, 22 en estado crítico y 67 hospitalizados. Autoridades atribuyen el accidente a exceso de velocidad. Familias esperan noticias en hospitales mientras se reciben donaciones. El gobierno prometió regular el tránsito de vehículos con combustibles para evitar tragedias. La empresa dueña del camión activó seguros para cubrir daños./AFP



» Venezuela. Maduro ordena operación militar por EE.UU.

Venezuela activó la operación militar Independencia 200 en 284 frentes como "resistencia" ante lo que Nicolás Maduro calificó de amenaza de EE.UU., tras el envío de buques al Caribe. El despliegue abarca aeropuertos, fronteras, instalaciones petroleras y de servicios. Maduro afirmó que la Fuerza Armada ocupa posiciones de defensa y llamó a combatir "por la patria". Washington alega que sus maniobras son contra el narcotráfico; Trump advirtió que responderá a cualquier amenaza../EFE






Jóvenes con menor sueldos.

SOBRE TODO EN LA BANCA Y SEGURO

Prácticas tienen un menor sueldo

Según el estudio Best Internship Experiences (BIE) Perú 2025, de FirstJob, que evalúa las condiciones de prácticas profesionales de los jóvenes en el Perú, se determinó que, en promedio, el sueldo de un practicante profesional está entre los S/1,354 soles y 1,428, dependiendo de la empresa e industria.
Pero los sueldos de los practicantes ha retrocedido y la caída más importante se dio en la Banca, que pasó de S/1,500 (2024) a S/1,212 (2025); Seguros, que bajó de S/1,356 a S/1.223 y Consumo Masivo, de S/1,273 a S/1,166.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
↑ S/3.469	S/3.491	↑ S/3.494	S/3.498	↑ 35,886.52	1.14%	↑ S/4.054	S/4.096	↓ S/4.163	S/4.185

Aprueban Ley de Zonas Económicas Especiales

PLENO DEL CONGRESO LO HIZO POR INSISTENCIA

» Tras observación del Ejecutivo. Norma permite que empresas no paguen Impuesto a la Renta durante cinco años. Congreso indica que se garantiza el 100% de empleos

CORREO | REDACCIÓN

CHANCAY. Será una de las localidades que tendrá una ZEEP.

El pleno del Congreso aprobó por insistencia la Ley que crea un régimen tributario y aduanero especial para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) y permitirá a las empresas que se instalen en una de ellas a no pagar Impuesto a la Renta durante cinco años.
La aprobación fue por mayoría, pese a las observaciones del Ejecutivo. Según explicó el presidente de la Comisión de Economía, Víctor Flores Ruiz, una de las objeciones del Ejecutivo está relacionada a posibles riesgos en el respeto a los derechos laborales dentro de las ZEEP.
Aseguró que se garantizará el 100% de empleo, con remuneraciones promedio más altas al tratarse de empresas dedicadas principalmente a la exportación.
Otra observación del Poder Ejecutivo se refería a la consideración de la producción o comercialización de cualquier tipo de armas y municiones como una actividad económica no permitida.
Sin embargo, la comisión insistió en este extremo de la autógrafa de ley, argumentando que se debe desarrollar un cuerpo legal adecuado sobre la industria militar que complemente el Decreto Legislativo 1142 (Ley de Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas), debido a la alta especialidad de este rubro.

» Diversas
Empresas de tecnología, logística y de transportes han mostrado interés en instalarse en una ZEEP.

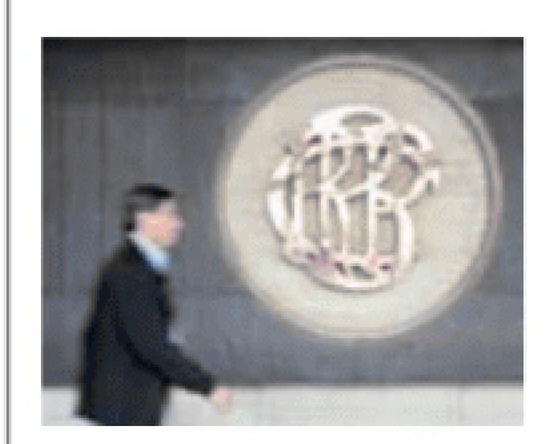
CHANCAY. La iniciativa se dio paso con la puesta en operación del megapuerto de Chancay (al norte de Lima), en cuyos alrededores hay terrenos eriazos en los que se instalaría una zona industrial en la que se espera se instalen grandes empresas que generen un círculo económico ascendente.

5 años no se pagarán Impuesto a la Renta en las ZEEP.

La oposición de un sector de economistas está relacionada con la exoneración del pago del Impuesto a la Renta, y quienes están a favor consideran que no se puede pagar sobre una actividad que no existe.

POR EL MENOR PRECIO DE LOS ALIMENTOS

BCR redujo su tasa de interés a 4.25%



El Banco Central de Reserva (BCR) redujo su tasa de interés de referencia (TIR) en 25 puntos básicos y pasó de 4.50 a 4.25%, porque en agosto la tasa mensual de inflación fue -0.29% y la tasa de inflación sin alimentos y energía fue 0.08%.
Además, la tasa de inflación a 12 meses pasó de 1.7% en julio a 1.1% en agosto, principalmente por la corrección, más rápida de lo esperado, de los precios de algunos alimentos.
Otro factor que tomó en cuenta el BCR para bajar su TIR fue la tasa de inflación interanual sin alimentos y energía, que del 1.7% de julio pasó a 1.8% en agosto, casi cerca del centro del rango meta.
La movida del BCR hará que el costo de los créditos formales tiendan a seguir bajando.

UNOS $1,200 MILLONES ADICIONALES

Suma inversión para transición energética



Reducir el efecto invernadero genera costos, sobre todo en materia de transición energética. Así, en el Perú se sigue apostando por las energías renovables que ayudan a las empresas en sus metas de descarbonización.
En ese sentido, Celaris Energy anunció una inversión de $1,200 millones para desarrollar siete centrales eólicas y solares para alcanzar 1.2 GW de capacidad instalada al 2028.
Ahora construye el parque eólico Caravelí en Arequipa, de 218 MW, que estará operativo en 2026, y ya está gestionando la construcción de la Central Hidroeléctrica Manta en en Áncash, con 20 MW.



DIAGNÓSTICO OPORTUNO PUEDE SALVAR VIDAS

Cáncer de mama requiere detección temprana

» Esta afección es la más común entre las mujeres peruanas al afectar a una de cada cinco pacientes oncológicas. Mujeres de la selva son más vulnerables

CORREO | REDACCIÓN

Solo en 2022 se registraron 7797 casos de cáncer de mama en el Perú y 1951 muertes por esta enfermedad, según datos de Globocan. Esto significa que, en promedio, más de cinco mujeres mueren cada día en el país a causa de esta afección.

Cabe precisar que, el cáncer de mama triple negativo (TNBC) es el subtipo más agresivo; responsable de aproximadamente una de cada diez muertes por cáncer en la población femenina del país y afecta principalmente a mujeres menores de 50 años. Asimismo, afecta en mayor medida a las mujeres de la Amazonía peruana.

"Se deben realizar los exámenes a tiempo para detectar la enfermedad en etapa inicial y para que los tratamientos contra el cáncer de mama triple negativo tengan mayor efectividad. Un diagnóstico oportuno permite que las terapias innovadoras mejoren los resultados, aumenten las posibilidades de sobrevida y se eviten intervenciones más agresivas", explica Indyra Oropeza, fundadora de la ONG Con L de Leucemia.

La prevención es fundamental, pero cuando el cáncer ya se ha manifestado, el acceso a un tratamiento adecuado y oportuno se vuelve urgente. Es indispensable contar con medicamentos, equipos y personal capacitado.

ATENCIÓN. Si notas algún cambio o anomalía en tus senos consulta a un doctor.

» Estudio

The Economist revela que el 31% de los casos en la selva corresponde a este tipo de cáncer, mientras que en la sierra es el 14%.

DETECTE DE FORMA TEMPRANA EL CANCER DE MAMA

Es importante estar atenta a síntomas como la aparición de un bulto, cambios en la piel de la mama o en el pezón, y consultar con el médico.

1 Mamografía. Es la prueba más común y efectiva antes de que sea palpable o cause síntomas. Se recomienda realizarla anualmente en la mayoría de las mujeres a partir de los 40 años, es importante consultar con el médico.

2 Autoexploración. Consiste en observar y palpar las mamas para detectar bultos o cambios inusuales, como un nuevo bulto en la mama o la axila, cambios en la piel o el pezón.

3 Examen clínico anual. Un profesional de la salud debe realizar un examen físico de las mamas para identificar anomalías. Al acudir al ginecólogo consulte por el examen.

4 Conocimiento del cuerpo. En lugares con pocos recursos, la detección del cáncer de mama se centra en la autoexploración mamaria. Aprende la forma, textura y apariencia normal de tus mamas.



Cáncer de pulmón es más frecuente en el mundo.

UNA DE CADA CINCO PERSONAS LO ENFRENTA

Casos de cáncer aumentarán un 77%

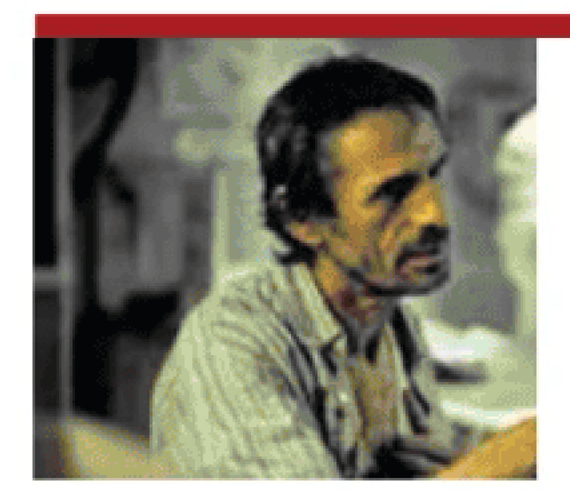
La agencia de la ONU ha publicado los resultados de una encuesta realizada en 115 países, que muestran que la mayoría no financian adecuadamente los servicios prioritarios de atención oncológica y paliativa, como parte de la cobertura sanitaria universal. Se prevén más de 35 millones de nuevos casos de cáncer en 2050, lo que supone un aumento del 77% respecto a los 20 millones de casos estimados en 2022.

El rápido crecimiento de la carga mundial se refleja tanto el envejecimiento como el crecimiento de la población, así como los cambios en la exposición de las personas a los factores de riesgo, varios de los cuales están asociados al desarrollo socioeconómico.

El tabaco, el alcohol y la obesidad son factores clave del aumento de la incidencia, mientras que la contaminación atmosférica sigue siendo uno de los principales factores de riesgo medioambientales. El cáncer de pulmón fue el más frecuente en todo el mundo, con 2,5 millones de nuevos casos, lo que representa el 12,4% del total de nuevos casos.

LIMA
Correo




Corto “¡PIKA!”.

CORTO “¡PIKA!” DE ALEX FISCHMAN CÁRDENAS

Estreno en Festival de Sitges

“¡PIKA!”, el nuevo cortometraje del director Alex Fischman Cárdenas, tendrá su estreno en el Sitges – Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya, reconocido como la vitrina internacional del cine del género.

El corto narra la historia de un hombre que despierta con una picazón insoportable y en su desesperación por un alivio, inicia una odisea nocturna que lo lleva a desgarrarse la piel.


Protagonizó telenovelas que son clásicos.

ACTOR VENEZOLANO FALLECIÓ A LOS 82 AÑOS

Adiós al popular y mítico galán Eduardo Serrano

El actor Eduardo Serrano, uno los actores más reconocidos de las telenovelas venezolanas, falleció a los 82 años, luego de lucha contra el cáncer. La noticia fue confirmada por su hija mayor, Magaly Serrano, fruto de su relación con la cantante Mirtha Pérez. Su heredera compartió en Instagram un mensaje acompañado de imágenes y videos familiares que conmovieron a sus seguidores.

El actor venezolano atravesó un estado de salud crítico tras ser diagnosticado con cáncer avanzado. La noticia se conoció el 8 de agosto, cuando su hija Magaly Serrano y la cantante Mirtha Pérez difundieron un video en redes sociales para informar sobre su situación y solicitar apoyo.

TEME QUE INMIGRACIÓN CAPTURE A SUS FANS

Bad Bunny no hará gira por Estados Unidos



Bad Bunny decidió excluir a Estados Unidos de su nueva gira mundial “Debí tirar más fotos”, tras expresar su preocupación por posibles operativos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en conciertos con alta presencia de asistentes latinos.

La medida impacta a miles de seguidores en territorio estadounidense, donde el artista suele agotar localidades, y sitúa el caso dentro del debate sobre la seguridad y los derechos de la comunidad en la administración Trump.

MAJU MANTILLA NO HABLA DE SUPUESTA INFIDELIDAD

“Jamás voy a dar detalles de mi vida privada”

» La conductora de “Arriba mi gente” decidió no responder los ataques de su aún esposo Gustavo Salcedo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La exMiss Mundo, María Julia Mantilla, no se quedó callada y respondió en forma contundente a las delicadas y comprometedoras declaraciones de su aún esposo Gustavo Salcedo, quien señaló que el causante del fin de su relación con la conductora de televisión es Christian Rodríguez, productor de “Arriba mi gente”, con quien ella sostendría un romance.

INDIGNADA. “Se difundieron unas declaraciones de mi exesposo Gustavo Salcedo en un programa de televisión. Como siempre lo he dicho y lo sostengo, yo jamás voy a dar detalles de mi vida privada, jamás voy a hablar de mis problemas porque he dicho que los voy a resolver dentro de mi privacidad, valga la redundancia", dijo Mantilla en el programa “Arriba mi gente”.

“Tanto el señor Gustavo Salcedo y yo hemos firmado una conciliación, donde ahí nos comprometemos en no hablar el uno del otro, nos comprometemos en no dar detalles de nuestra separación por respeto a nuestra familia. Dos años atrás, cuando se difundieron imágenes de cámaras de videovigilancia, en ningún momento yo hice algún señalamiento, acusación, juicio o mandé indirectas, no lo voy a hacer y tampoco voy a permitir que se hagan hacia mí, porque esta separación es entre tú y yo, no le compete a nadie más", finalizó la artista.


PAREJA. Enfrentada por la polémica.

2012 fue el año en el que contraen matrimonio Maju Mantilla y Gustavo Salcedo.

» Enfrenta
La exreina de belleza decidió no ausentarse de la conducción del magacín “Arriba mi gente” y enfrentar la polémica.

Breves

DOS ÚLTIMAS FUNCIONES DE “IGUALADOS”

El colectivo teatral “Panparamayo Teatro” vuelve a la movida escénica con “Igualados”, creación colectiva dirigida por Mario Ballón e interpretada por Arés Escudero. Las últimas funciones se realizarán el sábado 13 y 20 de septiembre a las 8:30 p.m. en El Galpón Espacio en Pueblo Libre.



MARÍA GRAZIA POLANCO FELIZ EN TELENOVELA

María Grazia Polanco no oculta su emoción por su debut como actriz en la telenovela “Luz de Luna 4”. “Lloré al verme en pantalla”, dijo la también cantante, quien tiene un papel importante en la historia. “Estaba muy emocionada y cómo no estarlo cuando cumples tus sueños”, dijo la intérprete de salsa.

NATALIA LAFOURCADE SE ALEJA DE LOS CONCIERTOS

Natalia Lafourcade ofreció ayer el último concierto de su gira “Cancionera” que fue transmitido en vivo por las cuentas oficiales de Instagram y Facebook de la artista. Tras el show, la cantautora, se aleja de los escenarios para esperar a su primer hijo.

LUCHO QUEQUEZANA ESTRENA ÁLBUM A LO GRANDE

Presenta álbum Andino en el Gran Teatro Nacional

» Músico y compositor ofrecerá dos conciertos, el 27 y 28 de septiembre, en los que presentará una propuesta visual innovadora

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En lugar de subirse a la ola de la inteligencia artificial, Lucho Quequezana le da la contra, y en su más reciente disco utiliza solamente instrumentos acústicos, creando así una narración musical diferente, sin duda, su apuesta más orgánica. El destacado compositor, arreglista y productor presentará en vivo "Andino", su más reciente apuesta musical, con dos conciertos en el Gran Teatro Nacional los días 27 y 28 de septiembre, en el que mostrará el resultado de un trabajo notablemente más maduro, que refleja un control creativo absoluto.

MOTIVADO. "Ha sido maravilloso grabar este disco con decenas de instrumentos alrededor, cada uno con sus propias características que me permiten contar pequeñas historias donde el oyente va a construir su propia película, todo bajo un manto sonoro andino", dice Quequezana.

El show contará con una propuesta visual innovadora, creada a partir de paisajes peruanos del fotógrafo y montañista Jose Mostajo. Estas no son simples imágenes de postal, sino tomas cuidadosamente seleccionadas que complementan las texturas y colores de la música, reforzando la narrativa de cada tema. "He regresado a los primeros instrumentos que aprendí a tocar, de ahí también para la esencia de este disco" señaló Quequezana sobre "Andino".

Después de presentarse en el programa más sintonizado del mundo en China junto a Juan Diego Flórez, componer la música para los Juegos Panamericanos Lima 2019 y crear el innovador show DanSa junto a Vania Masías, Lucho Quequezana vuelve con todo y dispuesto a reafirmar su amor por nuestra música.


MÚSICO. Toca en su álbum 20 instrumentos.

» Experiencia
"Durante muchos años estuve experimentando con sonidos de diferentes partes del mundo", dice el músico.

27
de septiembre se lanza el álbum "Andino" en todas las plataformas de música.

Breves



ENCUENTRAN UN CUADRO PERDIDO DE PINTOR RUBENS

Un cuadro del pintor Peter Paul Rubens que se creía desaparecido desde 1613, fue hallado en septiembre de 2024 en una mansión privada de París y será subastado el 30 de noviembre en la casa de subastas Osenat. El cuadro es de un "Cristo en la Cruz".

FRANCESCA GIACCHETTI APUESTA POR UN COLOR

Se inaugura muestra "Nadando entre azules"



La artista peruana Francesca Giacchetti invita a recorrer una serie pictórica donde el azul se despliega en múltiples dimensiones, desde la serenidad hasta el vértigo.

La exposición denominada "Nadando entre azules" se exhibe en la Sala de Exposiciones del Museo de Minerales Andrés del Castillo (Jr. de la Unión 1030, Cercado de Lima) hasta el 30 de septiembre.

"Nadando entre azules nace de una necesidad personal de dedicar una serie completa a este color que me acompaña desde hace años y que considero una fuerza más allá de lo estético: es calma, profundidad, misterio y emoción", explica la artista.

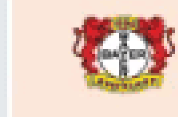
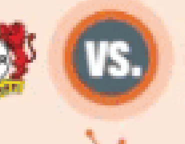
La trayectoria de Giacchetti se caracteriza por una búsqueda constante entre color, forma y emoción.



TORNEO CLAUSURA
UNIVERSITARIO
ALIANZA LIMA
BLANQUIMORADA
COPA SUDAMERICANA



LIGA PERUANA	LIGA PERUANA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA ALEMANA
UTC vs. AYACUCHO FC	S. HUANCAYO vs. LOS CHANKAS	SEVILLA vs. ELCHE	B. LEVERKUSEN vs. E. FRANKFURT
LIGA 1 PLAY	LIGA 1 PLAY	ESPN	ESPN 2
13:00 | E. Cajabamba	15:15 | E. Huancayo	14:00 | E. Sevilla	13:30 | BayArena


TRAS LA PARALIZACIÓN POR LAS ELIMINATORIAS

Hoy se retoma el Clausura

» La octava fecha trae partidos interesantes y cuenta con cuatro clubes invictos que pelean por la punta del campeonato

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Este fin de semana se juega la octava jornada del Torneo Clausura 2025 en la Liga 1, con partidos clave en la lucha por el título. Universitario, Sporting Cristal, Cusco FC y Garcilaso llegan invictos y lideran la tabla, separados por apenas dos puntos. La jornada se disputará del viernes 12 al domingo 14 de septiembre.

LOS ENCUENTROS. La fecha arranca hoy con el UTC vs Ayacucho FC (13:00) en Cajabamba y el duelo entre Sport Huancayo y Los Chankas (15:15). El sábado 13, Sport Boys recibe a Comerciantes Unidos a la 1:00 p.m., seguido por el choque entre Alianza Atlético y Juan Pablo II College a las 3:15 p.m. El plato fuerte del día será el partido entre Alianza Lima y Deportivo Garcilaso a las 7:00 p.m. en Matute.

El domingo 14, Alianza Universidad enfrentará a Cienciano desde las 12:30 p.m. en Huánuco. Más tarde, Melgar será local ante Universitario de Deportes en la UNSA de Arequipa (15:00), mientras que Cusco FC y Sporting Cristal cerrarán la jornada a las 5:30 p.m. en el Inca Garcilaso de la Vega. Atlético Grau y ADT descansan esta fecha.

En la tabla, Universitario lidera con 15 puntos, seguido por Sporting Cristal (14) y Cusco FC (13), aunque estos dos últimos con un partido menos. Más abajo están Deportivo Garcilaso (13) y Alianza Lima (12). La pelea sigue abierta y cada punto cuenta.

La jornada promete emociones fuertes y podría comenzar a perfilar al favorito para quedarse con el Clausura.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Universitario	7	15
2. S. Cristal	6	14
3. Cusco	5	13
4. Garcilaso	7	13
5. Alianza Lima	7	12
6. A. Universidad	7	10
7. S. Huancayo	7	9
8. Melgar	7	9
9. Chankas CYC	6	9
10. Cienciano	6	8
11. Atl. Grau	7	7
12. ADT	7	7
13. Juan Pablo II	6	6
14. S. Huancayo	5	5
15. Com. Unidos	6	5
16. Ayacucho FC	6	4
17. Sport Boys	7	4
18. UTC	5	2
19. Binacional	0	0



LÍDERES. Cremas quieren mantener el ritmo.

» Uno menos

Binacional quedó fuera del Torneo debido a que la PF acató la nulidad de la cautelar que le permitió jugar el campeonato nacional.



La vestirán equipos masculino y femenino.

ÍNTIMOS LA USARÁN DESDE EL 1 DE OCTUBRE

Alianza Lima presenta la 'blanquimorada' 2025

A través de sus redes sociales, Alianza Lima presentó la edición 2025 de la 'blanquimorada', la camiseta que vestirá durante el mes de octubre en honor a su tradición católica y su fe en el Señor de los Milagros.

El diseño, bautizado "la morada del pueblo", destaca por tener un color dominante uniforme, morado profundo, con una franja lila tenue que corre desde el cuello hacia la costura inferior. El escudo del club mantiene su estructura usual, pero incluye detalles en dorado; las letras, las tres coronas (referencia a Lima, la Ciudad de los Reyes) y las tres franjas características aparecen en color morado en lugar del azul clásico.

El primer partido que tiene programado Alianza Lima en octubre es el miércoles 1 en su casa, el estadio Alejandro Villanueva, Matute, frente a Atlético Grau por la duodécima fecha del Clausura.

1971
inició la tradición aliancista de usar la camiseta 'blanquimorada'.

ESTADIO RAMÓN AGUILERA NO ALBERGARÁ EL CIERRE DEL TORNEO

Bolivia pierde final de la Sudamericana

» Conmebol trasladó el encuentro a Asunción debido a que el coloso boliviano no terminó con las obras exigidas

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

» Expectativa
Pese al retiro de la sede, las obras en el estadio de Santa Cruz continuarán y podría albergar la final de la Sudamericana 2027.

2
veces Asunción fue sede la final de la Copa Sudamericana, en 2019 y 2024.

La Conmebol anunció este jueves que la final de la Copa Sudamericana 2025 ya no se disputará en el estadio Ramón 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, Bolivia, como estaba previsto. La sede fue descartada debido a retrasos en las obras de remodelación, y la final se trasladará a Asunción, Paraguay, en la misma fecha: el 22 de noviembre.

Según el comunicado oficial, la última inspección técnica reveló que el estadio boliviano no cumplirá con los plazos establecidos, lo que obliga a cambiar la sede para "preservar la alta calidad del evento". La Confederación informó que ya inició coordinaciones con el Gobierno del Paraguay y la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) para asegurar la organización.

ACCIONES. La medida se toma en el marco del protocolo de finales únicas de la Conmebol, que establece que en caso de emergencia se prioriza una ciudad sede de ediciones anteriores. Asunción albergó las finales de la Sudamericana en 2019 y 2024, ambas en el estadio La Olla Monumental, de Cerro Porteño.

No obstante, el estadio azulgrana no estaría disponible este año debido a un concierto de Shakira programado para el 29 de noviembre. Por ello, se manejan dos alternativas: el estadio Defensores del Chaco (capacidad para 40.000 personas) o el estadio La Huerta, de Libertad (15.000), dijeron fuentes de la Conmebol a la AFP.



NO VA. Obras no se van a terminar a tiempo.



Ecuador los bajó.

ESPAÑA LIDERA AHORA EL RANKING DE LA FIFA

Argentina pierde la punta

Argentina no será más la primera selección en el ranking de la FIFA. La derrota ante Ecuador por 1-0 en la última fecha de la eliminatoria sudamericana le llevaría a caer hasta el tercer puesto del listado, detrás de España y Francia.

El equipo dirigido por Lionel Scaloni y capitaneado por el astro Lionel Messi ocupaba la primera ubicación de esta lista desde abril del 2023





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	4	5	8	9	3	2	7	6
7	9	3	6	5	2	4	8	1
8	6	2	7	1	4	5	3	9
3	2	8	1	7	5	6	9	4
6	1	7	2	4	9	3	5	8
9	5	4	3	6	8	1	2	7
5	8	9	4	2	6	7	1	3
2	7	6	9	3	1	8	4	5
4	3	1	5	8	7	9	6	2

6	5	9	2	1	7	3	4	8
4	1	7	3	8	5	9	2	6
3	2	8	9	6	4	7	1	5
1	6	2	7	3	8	5	9	4
9	7	4	6	5	2	8	3	1
5	8	3	4	9	1	6	7	2
8	3	6	1	4	9	2	5	7
7	9	1	5	2	6	4	8	3
2	4	5	8	7	3	1	6	9

1	5	2	6	7	8	4	9	3
7	3	9	4	1	2	8	5	6
4	8	6	9	5	3	1	2	7
8	4	7	5	6	1	2	3	9
5	9	3	7	2	4	6	8	1
2	6	1	8	3	9	7	4	5
3	2	4	1	9	7	5	6	8
6	7	8	3	4	5	9	1	2
9	1	5	2	8	6	3	7	4



L	Q	D	Z	B	Z	G	I	P	X	I	O	P	A	L	O	A	Z	U	L	U	Z	B	J	C	G	V	A
N	B	A	C	O	R	E	D	O	L	A	P	O	Y	M	C	T	Q	S	V	S	R	O	X	R	F	A	A
B	B	J	G	G	C	H	T	G	C	K	N	P	A	J	Y	Y	J	Z	P	G	P	T	T	Y	L	N	I
A	M	N	K	I	I	I	E	O	R	R	G	N	C	S	Y	A	T	I	N	A	G	R	O	M	A	A	C
R	M	C	V	D	R	N	U	L	R	L	G	N	J	R	U	M	T	C	L	Q	Y	N	M	D	B	I	U
A	A	X	T	O	W	T	Z	C	N	A	M	T	I	V	J	H	F	O	Z	R	A	W	T	C	R	D	L
F	G	Z	E	M	J	B	A	D	N	A	A	R	N	L	S	V	D	P	R	C	B	I	Q	P	A	I	A
X	N	T	U	J	Z	J	A	O	R	O	R	X	Y	O	U	E	P	A	A	D	C	M	U	U	D	S	T
W	E	I	N	S	M	T	C	C	Q	R	V	S	J	A	A	Z	M	R	V	C	L	K	A	S	O	B	N
M	S	D	U	B	R	A	A	Q	M	P	C	O	T	T	X	I	A	N	U	S	Q	T	I	O	R	O	A
O	I	L	M	E	L	S	W	O	X	E	D	I	A	S	R	X	Y	L	G	N	I	P	D	T	I	Z	S
L	T	X	B	C	I	F	S	Z	M	E	L	C	Q	A	D	H	C	H	S	M	F	U	U	A	T	C	E
I	A	I	I	T	L	C	W	A	S	O	A	S	L	W	I	O	V	B	M	I	E	B	G	G	A	I	D
T	L	T	A	N	O	V	N	H	D	M	Y	Y	T	M	U	X	N	U	A	H	P	L	N	E	Q	W	O
O	A	Y	X	V	O	G	I	I	A	Q	L	O	A	J	Q	S	U	O	T	T	L	A	H	D	Z	B	J
F	P	S	I	S	A	V	P	N	Z	X	Z	Q	U	F	I	M	J	V	C	K	I	W	L	O	N	R	O
I	Y	T	G	N	A	E	D	E	N	T	R	I	T	A	D	E	O	P	A	L	O	T	W	J	Y	L	Y
S	A	J	E	N	L	D	S	O	P	A	L	O	D	E	F	U	E	G	O	P	A	Q	E	O	B	M	Q
I	T	S	L	E	F	P	X	N	S	A	T	I	D	R	A	G	A	L	X	I	C	H	L	N	C	F	F
S	O	M	O	L	D	A	V	I	T	A	M	A	L	A	Q	U	I	T	A	Y	U	F	E	C	G	M	A
D	C	E	U	J	A	W	F	J	O	R	B	A	G	O	A	T	I	N	I	L	R	E	M	D	Z	A	S
S	S	A	T	I	N	A	M	O	T	I	L	P	J	E	R	G	I	T	E	D	O	J	O	G	O	R	M
X	T	L	N	Z	Q	I	O	J	O	D	E	H	I	E	R	R	O	N	G	I	X	T	V	L	Z	J	Z
O	J	O	D	E	B	U	E	Y	O	C	N	A	L	B	O	L	A	P	O	P	Q	I	Z	K	G	X	O

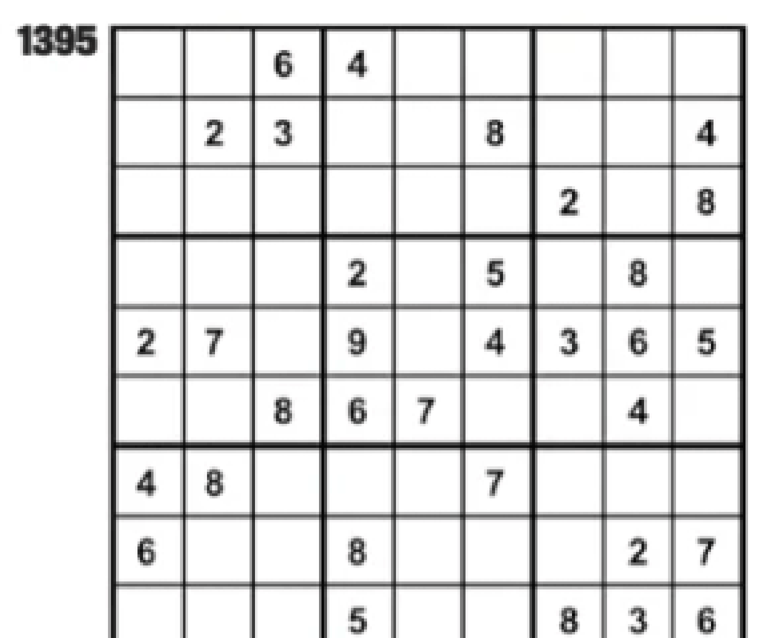
LISTA DE PIEDRAS Y MINERALES (3)

LABRADORITA
LAPISLAZULI
LARIMAR
LIBERTAD
LITOMANITA
LITOFISIS
LAGARDITA
LEPIDOLITA
MAGNESITA
MAGNETITA
MALAQUITA
MANGANOCALCITA
MANGANESO
MARCASITA
MERLINITA O GABRO
MOLDAVITA
MORGANITA
MOSCOVITA
METEORITO
NACAR
MUUMMITA
OBSIDIANA
OJO DE GATO
OJO DE HALCON
OJO DE HIERRO
OJO DE SANTA LUCIA
OJO DE SHIVA
OJO DE BUEY
OJO DE TIGRE
ONIX
OPALO DE ATACAMA
OPALO BLANCO
OPALO AZUL
OPALO DE ROCA
OPALO DE FUEGO
DENTRITA DE OPALO

1394

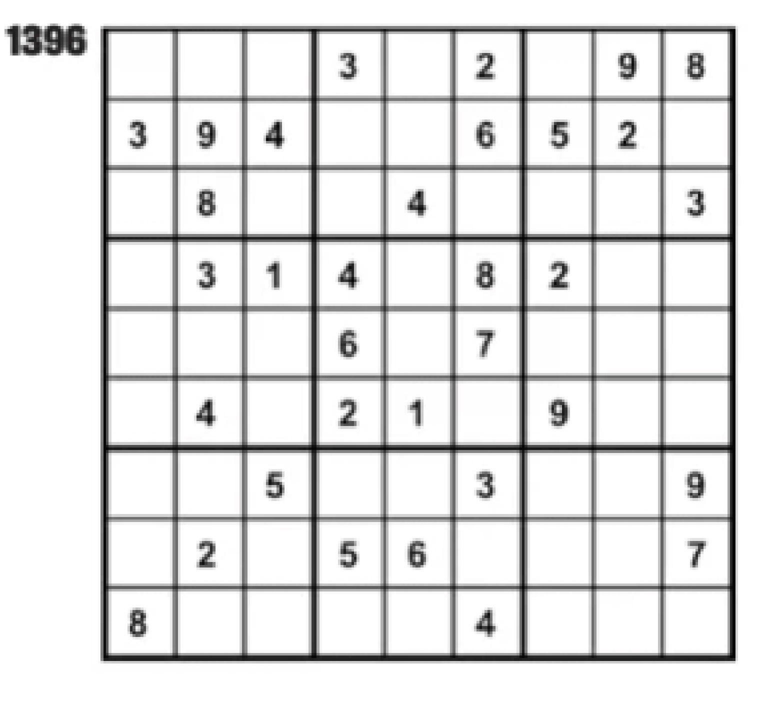
	4	3		2		5		
			6			7	2	
2		7			8	4		
		5	8					
		8	7	6	4			
7	2	6				8	3	4
		4			3			8
			4			9		6
			2	7		3	4	

1395



		6	4					
	2	3			8			4
						2		8
			2		5		8	
2	7		9		4	3	6	5
		8	6	7			4	
4	8				7			
6			8				2	7
			5			8	3	6

1396



			3		2		9	8
3	9	4			6	5	2	
	8			4				3
	3	1	4		8	2		
			6		7			
	4		2	1		9		
		5			3			9
	2		5	6				7
8					4			





» UN DÍA COMO HOY



LA TALENTOSA JENNIFER HUDSON

En 1981, nace en Chicago, Jennifer Hudson, cantante y actriz estadounidense. Dueña de un registro vocal poderoso, Hudson es la mujer más joven y la tercera afroamericana en recibir los cuatro premios más importantes del entretenimiento: Emmy, Grammy, Oscar, y Tony.

CORREOGRAMA N.8815

El cuaderno gris

EMILE ZOLA

REFRÁN

ÁRBOL NAVIDEÑO
DIOS MUSULMÁN
ORO (FRANCÉS)
SUPERFICIE
DELANTERO DE "ALIANZA LIMA"
ALQUILAR
INDIO
"LA VISIÓN DE GERONCIO"
PARÁSITO INTESTINAL
AHORA (PORTUGUÉS)
EXTENISTA RUSA
CAPITAL TEHERÁN
PUESTA DE UN ASTRO
CABEZA
"LA GUERRA Y LA PAZ"
COBALTO AMERICIO
TITANIO
VIEJO (INGLÉS)
ESTOFA
NOBELIO CESIO
AGRIO
RADÓN AZUFRE
CIUDAD DE COLOMBIA
CONVICTOS
INSTRUMENTOS MUSICALES
ROENTGEN
IRLANDA (GAÉLICO)
PELEA
ELENCO (INGLÉS)
ÓRGANO AUDITIVO
DEPORTE OLÍMPICO
BOVIDO SALVAJE
COSTOSAS
NOMBRE DE LETRA
MATERIA TEXTIL
PANDA Y POLAR
LICOR CARIBEÑO
ACTOR EN "BRUBAKER"
TEMOR
ARTEFACTO EXPLOSIVO
KNOCK OUT TÉCNICO
52 (ROMANOS)

JOAU TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR





El "Pulpo" resaltó la buena participación del club íntimo a nivel internacional y se refirió a la venidera llave contra U. de Chile, rival con el que hubo una polémica hace 15 años

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

JUAN JOSÉ JAYO LEGARIO, exjugador de Alianza Lima

"Mientras haya posibilidades, se puede buscar el título"

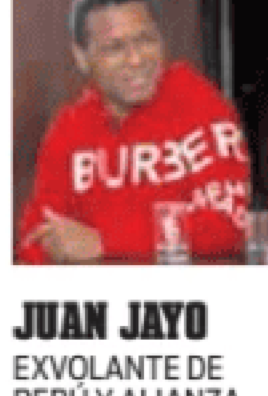
Desde lo futbolístico y lo anímico, Alianza Lima ha demostrado que tiene las suficientes condiciones para seguir en la carrera por el trono de la Copa Sudamericana. A menos de una semana para el primer duelo contra Universidad de Chile, en cuartos de final, Juan Jayo, recordado mediocampista íntimo, hace un análisis de la actualidad del equipo, tanto en lo deportivo como dirigencial.

Alianza ha dado un salto de calidad en torneos internacionales. ¿Qué te ha parecido este nivel?
Definitivamente, ha sorprendido un poco por cómo ha encarado este año, tanto la Libertadores, desde su fase previa; como la Sudamericana, donde sigue avanzando. Ahora, tiene un partido de cuartos de final bastante complicado, pero lo hecho es algo histórico. Comenzar desde la Pre-Libertadores y llegar hasta esta altura, siguiendo en competencia, creo que es un saldo bastante positivo.

Por todo lo hecho, la fanaticada tiene la ilusión de obtener el título internacional, ¿lo ves posible?
Sí, claro. Mientras haya posibilidades, siempre se puede buscar un título. Alianza demostró que compite bastante bien y de igual a igual con equipos de mucha más jerarquía. Al final, es fútbol, son los jugadores dentro del campo los que deciden el rumbo que debe llevar un partido. Ahora, se verá la casta con los experimentados, como Barcos, Zambrano o Guerrero. Además, aparecieron algunos jóvenes que ayudan a complementar un buen equipo.

4 títulos ganó con Alianza (1997, 2003, 2004 y 2006).

18 septiembre, Alianza recibe a U. de Chile en Matute.



JUAN JAYO
EXVOLANTE DE PERÚ Y ALIANZA
A la vez, Juan José se refirió al duelo a puertas vacías en Chile. "No sé si sea favorable, porque todo jugador, así el hincha rival esté gritando, se motiva con público. Creo que el ambiente va a ser un poco frío", manifestó.

Una de las figuras destacadas fue Erick Noriega. ¿Cuánto afectará su salida?
Es una baja importante. Le costó un poco adaptarse a la nueva posición a comienzos de año, aunque se fue acomodando partido a partido. Disputar un torneo internacional te da la posibilidad de ser visto por otros clubes y si tienes un buen papel, ocurrirá justamente lo que se ve hoy en día: consiguió una transferencia a Gremio, un equipo importante de Brasil y de Sudamérica. Lamentablemente para Alianza, deja un vacío cuando ya todos nos habíamos acostumbrado a verlo en la mitad del campo. Más ahí que como central. Y es toda de "Pipo", quien confió en él para esa posición, y no lo defraudó. Vamos a ver cómo será conformado el equipo ahora.

En la Sudamericana, se viene la llave con U. de Chile. Los hinchas lo ven como una revancha por lo ocurrido en 2010. ¿También lo ves así?
Es más una sensación de los hinchas. Definitivamente, uno se queda con el sinsabor de estar tan cerca de poder avanzar de fase en la Libertadores y que en una jugada muy dudosa, te dejan fuera. De repente, hoy el VAR podría haber anulado ese gol. No sé sabe. Esto lo recuerda un poco más la afición, porque de los futbolistas en sí, no hay ninguno que haya disputado ese partido. Es una nueva etapa y creo que los jugadores querrán poner la historia a su favor. Lo otro, queda como anécdota.



Alianza ya eliminó a Boca Juniors y Gremio, rivales de peso, iniciando la llave en Matute. ¿Esto será clave en la nueva serie?
Sí. Parece que Alianza juega mejor estando de visita, pues se le dan los espacios. En cambio, de local, entre comillas, está en deuda. Le costó un poco, pero tiene muchas armas para triunfar. Recordemos que en 2010, U. de Chile venció 1-0 en Matute y nos empató, al final, 2-2 en Santiago. No se tiene que repetir ese contexto. Hay que ganar en casa y buscar la clasificación allá. Siempre es importante ganar de local, dado que, partiendo con ventaja, es más factible manejar el resultado: invitas al rival a salir y es ahí cuando Alianza es peligroso.

En esta época, en la que se habla de identidad, te tocó acompañar al equipo en la serie con Deportes Iquique. ¿Qué te parece que se incluyan a referentes en la institución?
Agradezco mucho la invitación que tuvo Alianza. Pude compartir un poco con el plantel, el comando técnico y los directivos. Conversé de muchas cosas sobre lo que viví y las pude transmitir. A la vez, me alegra el hecho de que ya estén trabajando Wilmar Valencia o Franco Navarro, quienes son identificados con el club. Y Wilmar ha llevado a Henry Quinteros, Waldir Saénz y Rinaldo Cruzado. Es importante que ellos difundan lo que es Alianza y su esencia, que se había perdido un poco en estos años.